



Comunidad de Madrid

Consejera de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

Excma. Sra. Dña. Teresa Ribera Rodríguez
Vicepresidenta Tercera del Gobierno
Ministra para la Transición Ecológica
y el Reto Demográfico

Madrid, 31 de agosto de 2022

Estimada Vicepresidenta:

Me dirijo a usted en respuesta a su solicitud de propuestas a las CCAA para la elaboración del Plan de Contingencia.

En primer lugar, quiero trasladarle una vez más la preocupación de la Comunidad de Madrid por la actual crisis energética y las graves consecuencias que está teniendo en el crecimiento económico y el bienestar de los madrileños y de todos los españoles. Seguimos pagando la factura de la luz más cara de nuestra historia.

En segundo lugar, señalar que siendo responsabilidad del Gobierno elaborar el Plan de Contingencia, a día de hoy no ha compartido ni un solo documento con nosotros. Desconocemos, por tanto, las medidas sobre las que trabaja. Tan solo conocemos el contenido del RDley en el que se imponen medidas al comercio, teatros, cines, bares y cafeterías, a diferencia de lo que se propone desde Bruselas que son recomendaciones -no imposiciones-, para el sector privado.

No obstante, pese a no haber recibido ni un solo documento para el Plan de Contingencia, le proponemos una batería de medidas orientadas a los objetivos de reducir el consumo de gas, disminuir nuestra dependencia del gas y rebajar el precio de la luz.

- Revisar el mecanismo del tope del gas. Sus efectos perversos han hecho que haya aumentado el consumo de gas para generar electricidad; que se haya incrementado también nuestra dependencia del gas que no tenemos en España y hemos de comprar fuera; y que continuemos pagando la factura más cara de nuestra historia.
- Las medidas de ahorro dirigidas al sector privado han de ser recomendaciones, en línea con lo señalado por Bruselas, no imposiciones que lastran la economía. El Consejo Extraordinario de Ministros de Energía del 26 de julio alcanzó un acuerdo político de reducción voluntaria de la demanda de gas natural, cifrada para el caso español en el 7%. Sin embargo, el Gobierno de España impone obligaciones al sector privado.

Paloma Martín Martín





Comunidad de Madrid

Consejera de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- Si queremos reducir nuestra dependencia del gas, necesitamos configurar un mix energético con fuerte penetración de las energías renovables y una correcta proporción de energía nuclear como fuente de respaldo. Sin embargo, España es el único país de Europa que no se plantea revisar el calendario de la vida útil de sus centrales nucleares.
- Impulsar las energías renovables:
 - Fotovoltaica, autoconsumo, comunidades energéticas y autoconsumo agregado.
 - Aprovechamiento de residuos forestales, agrícolas o urbanos para generar biogás
 - Hidrógeno verde
- Aprobar los marcos normativos que faciliten la inversión en la repotenciación de instalaciones renovables, la cogeneración de alta eficiencia, el bombeo reversible, y los gases renovables como el hidrógeno.
- Asegurar de forma urgente la prolongación de la vida útil de las centrales nucleares.
- Activar masivamente un Plan Renove de calderas, con el objetivo de renovar calderas antiguas de gas natural por calderas de condensación, aprovechando los fondos europeos Next Generation. Las nuevas calderas de gas de condensación ahorran entre un 15 y un 20% del consumo de gas.
- Apoyo a las empresas que hacen cogeneración usando gas para recuperar el calor de los procesos industriales
- Modificar la Ley de Cambio Climático, para permitir la explotación de materias primas imprescindibles en la transición energética.
- Sustituir los ocho impuestos estatales que gravan actualmente la producción de energía por un impuesto que internalice daños ambientales.
- Solicitar a Bruselas cambios en el sistema de fijación de precios de la luz y la suspensión temporal del impuesto al CO2.
- Reducir las subvenciones que no tienen nada que ver con la generación de electricidad, como las garantías de potencia o las primas a las renovables.

Paloma Martín Martín





Comunidad de Madrid

Consejera de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

- Traspasar el 100% de los sobrecostos de los sistemas eléctricos insulares, Ceuta y Melilla, así como el déficit de tarifa, a los Presupuestos Generales del Estado.
- Reforzar las interconexiones, tanto eléctricas como gasistas, con el sistema europeo.

Como sin duda recordará algunas de estas medidas ya se las propusimos el pasado 8 de julio, a través de una carta en la que detallaba propuestas a adoptar a corto, medio y largo plazo y de la que todavía no hemos recibido ningún tipo de contestación, ni tan siquiera un acuse de recibo. Medidas que le reiteraré en reuniones posteriores de 28 de julio y 8 de agosto, con idéntico resultado.

Y ello, a pesar de que el precio de la luz, principal problema que afecta a los ciudadanos, no solo no se ha visto atajado, sino que, además, se está agravando con el paso de los días, alcanzando nuevamente máximos históricos.

Hay que adoptar sin demora medidas eficaces para proteger a nuestro tejido productivo y a los millones de ciudadanos que están sufriendo una pérdida de poder adquisitivo sin precedentes en el pasado reciente.

Reitero la disposición de la Comunidad de Madrid a trabajar en el rediseño del mix energético para avanzar en la electrificación de la demanda, asegurando la presencia en una proporción adecuada de todas las tecnologías disponibles, tanto discontinuas como de respaldo.

Desde la Comunidad de Madrid consideramos necesario asegurar un mapa energético seguro, estable, barato, independiente y descarbonizado.

Reciba, con este motivo, un cordial saludo

Paloma Martín Martín

